



## **CALIFICACIONES EJERCICIO 2º Y 3º**

### **PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE OFICIAL DE ELECTRICIDAD, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE.**

Con fecha 13 de febrero de 2025 se procede a la realización del Ejercicio Segundo, obligatorio y eliminatorio con la asistencia de los miembros del tribunal que a continuación se relacionan:

**PRESIDENTE:**  
JAVIER CASCALES ANDARIAS

**VOCALES:**  
JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ALEJO  
MARÍA DE LA O MUÑOA MARTÍNEZ  
JOSÉ ANTONIO MOLINA CONTRERAS

**SECRETARIO:**  
VICENTE JOSÉ MOLINA GARCÍA

En este ejercicio, la calificación es de 0 a 10 puntos, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo.

El ejercicio consiste en la realización de uno o varios supuestos prácticos.

Una vez se ha procedido a la corrección, los aspirantes presentados han obtenido las siguientes calificaciones:

Número	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
3	SÁNCHEZ-CAMBRONERO GALIANA, MANUEL VICENTE	5,5

El único aspirante, renuncia a los plazos para el Ejercicio Tercero consistente en la acreditación de conocimientos de Valenciano.

Una vez se ha procedido a la valoración del ejercicio, y unidas a las puntuaciones del resto de ejercicios, los aspirantes presentados han obtenido las siguientes calificaciones globales:





<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>Ejercicio 1</b>	<b>Ejercicio 2</b>	<b>Ejercicio 3</b>	<b>TOTAL</b>
SÁNCHEZ-CAMBRONERO GALIANA, MANUEL VICENTE	6,6	5,5	1	13,1

Ante las calificaciones anteriormente expuestas, se concede un plazo de revisión y presentación de alegaciones, (el día 17 de febrero de 2025 de 11:00 a 12:00 en el departamento de personal) para todos aquellos aspirantes presentados al proceso selectivo, al objeto de comprobar y revisar su ejercicio, si así lo consideran conveniente.

Para la fase de concurso, se establecen cinco (5) días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de estas calificaciones para presentar la documentación que proceda según se indica en las bases específicas de este proceso selectivo.

El tribunal se reunirá el próximo día 25 de febrero a las 9:00 horas en la Casa Consistorial para la revisión y valoración de méritos de los opositores, a cuyo término, se publicarán las calificaciones finales obtenidas.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL**

En Santa Pola, a 13 de febrero de 2025